PAC Nº: 302.098

NOTA ACLARATORIA N° 01 /2016

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2014" – ID Nº 302.098"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

Consulta N° 1:

Consulta: ¿Me podrían indicar si hay posibilidad de solicitar prórroga para la entrega de las contramuestras de los reactivos?
De nuestra parte lo que queremos cotizar entre otros, serían los ágares, reactivos químicos, colorantes, pero no los tenemos en stock. Debemos proceder a la importación de los mismos, lo que conlleva aproximadamente 30 días.
Espero sus comentarios para proseguir con la preparación de la lista de precio y demás documentaciones.

Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
Se recuerda que es necesaria la entrega de muestras en el tiempo establecido, dentro del proceso de Evaluación de ofertas pues las mismas son solicitadas para ser sometidas a control de Calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas.

Consulta N° 2

Lote N° 2, Ítem N° 6: Kit para detección de Virus Sincitial respiratorio por PCR.
Lote N° 2, Ítem N° 7: Kit para detección de Virus de la Influenza A y B por PCR.
Considerando que el Equipo Rotor Gene Q no tiene un representante legal y autorizado en el País, se solicita que estos Ítems sean colocados en un Lote aparte, de tal modo que se pueda ofertar otra marca de estos reactivos con la tecnología PCT en Tiempo Real con equipamiento en comodato.

Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 3

En cuanto a Lote N° 31, Ítem N° 1: Reactivo para Hepatitis A.
Se requiere cotizar por determinación y con una presentación mínima de 10 y máximo 20.
Se solicita se pueda cotizar presentación mínima de 10 y máximo de 50 determinaciones.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Si puede cotizar y ajustarse a la cantidad solicitada en el PBC.

Consulta N° 4

En cuanto a Lote N° 32, Ítem N° 1: Reactivo para HbsAg.
Se requiere cotizar por determinación y con una presentación mínima de 10 y máximo 20.
Se solicita se pueda cotizar presentación mínima de 10 y máximo de 50 determinaciones.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Si puede cotizar y ajustarse a la cantidad solicitada en el PBC.

Ing. Agr. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Consulta N° 5

En cuanto a Lote N° 36, ítem N° 1: Láminas IFI para DNA. Se requiere lámina con 8 pocillos, cantidad mínima 400 y máxima 800.
Se solicita aclarar si se precisa 800 determinaciones u 800 láminas.
Se solicita asimismo se pueda cotizar lámina de 6 pocillos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Se precisan 400 determinaciones de mínima cantidad y 800 determinaciones de máxima cantidad. Se puede cotizar láminas de 6 pocillos.

Consulta N° 6

En cuanto al Lote N° 36, Ítem N° 3: Láminas IFI para LKM 1.
Se requiere de un kit para la detección de anti-LKM 1.
Considerando que este reactivo es un marcador para la detección de Hepatitis Autoinmune Tipo 2, que en la mayoría de los casos se fabrica por la técnica Elisa y no por la metodología de IFI.
Se solicita se pueda cotizar otro marcador para la Hepatitis Autoinmune, como el IgG anti-F-Actin.
Se solicita aclarar si se precisa 800 determinaciones u 800 láminas.

Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
Remitirse al pliego de base y condiciones. Se precisan 400 determinaciones de mínima cantidad y 800 determinaciones de máxima cantidad.

Consulta N° 7

En cuanto al lote N° 36, Ítem N° 4: Láminas con Hep-2 IFI anti-musculo liso.
Se requiere cotizar por determinación láminas de 12 pocillos.
Se solicita aclarar si se precisa 800 determinaciones u 800 láminas.
Se solicita asimismo se pueda ofertar lámina de 5 pocillos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016, Lote N° 36, Ítem N° 3: Láminas con Hep-2 IFI anti-musculo liso, se modifica la enumeración del ítem ya que de ese lote se ha excluido un ítem.
Puede ser lámina de 5 (cinco) pocillos.
Se precisan 400 determinaciones de mínima cantidad y 800 determinaciones de máxima cantidad.

Consulta N° 8

En cuanto al Lote N° 42, Itero n° 1: Agar Urea
Se solicita se pueda cotizar el Medio BAM con Urea.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Si puede cotizar BAM con urea, si viene incluido el suplemento con el medio

Consulta N° 9

En cuanto al Lote N° 64, Ítem N° 1: Hemocultivo Adulto con Resina.
Lote N° 65, Ítem N° 1: Hemocultivo Neonatal con Resina.
Lote N° 67, Ítem N° 1: Hemocultivo Pediátrico con resina Se solicita informar para que Hospitales se solicitan estos frascos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Lote 64; destinado a Mariano Roque Alonso, Luque y Centro Nacional del Quemado
Lote65: destinado a Hospital del Trauma Ex Emergencias Médicas, y Mariano Roque Alonso
Lote 67; destinado a Mariano Roque Alonso, Luque y Centro Nacional del Quemado

Consulta N° 10

En cuanto al lote N° 179, Ítem N° 1: Agar Base urea
Se solicita aclarar si se puede cotizar el Medio BAM con UREA.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016, conforme a la modificación de la Sección I IAO 33
Si puede cotizar presentando muestra del Lote

Consulta N° 11

En cuanto al Lote N° 180, Ítem N° 1: Enriquecimiento para Medios de Cultivo.
Se requiere una presentación de 5 viales.
Se solicita aclarar si se puede cotizar una presentación de 4 viales

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Si puede cotizar y ajustarse a la cantidad solicitada en el PBC

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Consulta N° 12

En cuanto al Lote N° 351, Ítem N° 1: Hemocultivo Adulto x 100 ml. Considerando que el fabricante de este frasco en presentación de 100 ml descontinuó su fabricación a partir del año 2015, se solicita a aclarar si se puede cotizarla presentación de 50 ml o el frasco de Hemocultivo Bifásico (Agar y Caldo incorporados en el mismo frasco) de 40 ml.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Si puede cotizar una presentación de 50 ml y ajustarse a la cantidad solicitada en el PBC

Consulta N° 13

Lote N° 22, Ítem N° 5: Kit de Reactivos para detección y cuantificación de BCR-ABL. Considerando que este marcador ayuda al diagnóstico de la leucemia no siendo un marcador viral, se solicita sea puesto en un lote aparte, debido a que la inclusión en este lote, limita a los oferentes, la oferta de los demás ítems.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Se excluye el Ítem 5: RT-PCR del Lote 22, y se incluye dicho ítem en el Lote 380.

Consulta N° 14

En cuanto a Lote N° 36, Ítem N° 3: Láminas con improntas de células LKM1. Considerando que este marcador se utiliza para el diagnóstico de la Hepatitis autoinmune tipo 2, se solicita que sea puesto en un lote aparte, puesto que la Inclusión es este lote limita la oferta de los oferentes en los demás ítems.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Se excluye el Ítem 3: LAMINA PARA INMUNOFLUORESCENCIA del Lote 36, y se incluye dicho ítem en el Lote 381.

Consulta N° 15

PLAN DE ENTREGAS:
PARA REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL
Cantidades Mínimas:
1 era. Entrega 25% de la cantidad mínima - Dentro de los 30 días de haber firmado el contrato.
2da. Entrega 25% - Dentro de los 120 días de haber firmado el contrato
3era. Entrega 25% - Dentro de los 210 días de haber firmado el contrato
4ta. Entrega 25% - Dentro de los 300 días de haber firmado el contrato
Solicitamos a la Convocante aclarar si se refieren con éste Plan de Entregas a que los proveedores adjudicados tendrán ya sea el caso 30, 120, 210, 300 días para la entrega de los bienes una vez retirada la orden de compra? O se refiere a que la DGGIES tiene ése plazo para emitir las órdenes de compra correspondientes? En éste caso, cuántos días contamos los proveedores para la entrega de los bienes solicitados?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016

Consulta N° 16

Lote 33 Ítem 1 – Test Rápido para HIV.
Solicitamos a la convocante aclarar si el producto solicitado deberá estar en la lista de reactivos precalificados por la OMS/OPS (2011-2016).

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
El Reactivo ofertado deberá contar con el certificado de experiencia satisfactoria de uso emitido por el PRONASIDA.

Consulta N° 17

Lote 34 Ítem 1 — Test Rápido para Rotavirus.
Solicitamos a la convocante si se podrá ofertar el producto con una sensibilidad como mínimo de 94%.

Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 18

Lote 245, Ítem 1
En las especificaciones técnicas menciona, mezcla para PCR múltiple en tiempo real con un agente intercalante ¿Esta mezcla maestra sería para utilizar con sondas Taqman o para utilizar como agente intercalante Sybr Green?

Respuesta: Se aclara que la mezcla será para utilizar con sondas taqman

Consulta N° 19

Lote 360, Ítem 1
MASTER MIX PARA PCR MULTIPLE EN TIEMPO REAL. El kit podría contar como referencia pasiva el MUSTANG PURPLE dye. ¿De ser posible se podría incluir en dicho ítem el calibrador para dye?

Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 20

Lote 22
Ítem 1 al 7
Los kits licitados deben ser necesariamente compatible con Rotor Gene Q o se puede ofertar kits no compatible con dicho equipo, pero con equipos comodato en la institución?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04/2016
Se aclara que se podrá ofertar kit no compatible con dicho equipo siempre y cuando el oferente provea equipos a comodato que realicen o cumplan las mismas funciones y determinaciones de igual o mejor tecnología que la solicitada.

Consulta N° 21

Lote 22
Ítem 5. RT-PCR
El kit para BCR-ABL debe ser para el diagnóstico de Leucemia linfoblástica aguda en niños?
Se debe contemplar un equipo comodato para cuantificar pequeñas cantidades RNA?. Ya que para este tipo de análisis es necesaria la cuantificación de RNA en pequeños volúmenes

Respuesta:
Se aclara que El Kit para BCR/ABL debe ser específico para la leucemia linfoblástica aguda en niños, por lo que debe detectar la p190, más frecuentemente encontrada en pacientes pediátricos con LLA.
Se aclara que el equipo de cuantificación de RNA debe ser proveído siempre que el Kit para detección y cuantificación de BCR/ABL ofertado especifique que sea necesario para la realización de esta determinación. El proveedor está obligado a entregar y/o proporcionar todos los equipos, reactivos e insumos necesarios que el inserto o instructivo del kit ofertado establezca para la realización completa y adecuada de la determinación.

Consulta N° 22

Lote 22
Ítem 6 -7
Se puede ofertar un panel de virus respiratorios que además del Virus Sincicial Respiratorio y el virus de Influenza A/B pueda diagnosticar un mayor número de patógenos?

Respuesta:
Se aclara que se podrá ofertar un panel que detecte mayor número de patógenos respiratorios, siempre que estén incluidos los virus solicitados (Influenza A/B y/o virus sincitial respiratorio) en el pliego de bases y condiciones.

Asunción, 19 de julio de 2016